



**H. AYUNTAMIENTO DE MADERO,  
MICHOCÁN DE OCAMPO 2024-2027**  
¡Compromisos que transforman!



**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOCAN, 2024-2027.**

**-----ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE-----**

En la ciudad de Villa Madero, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día viernes 12 de junio del año 2026 dos mil veintiséis, en el Salón de la sala de juntas de la Presidencia Municipal de esta localidad, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: C. Juan Carlos Gamiño Avalos, Presidente Municipal, Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Uribe, Síndica Municipal y los Ciudadanos, C. Mario Villaseñor García, Lic. María Celeste Sánchez Tello, Dr. Héctor Mario Villa Vargas, C. Leticia Saucedo Huitrón, C. Ángel Botello Talavera, C. Alejandra Pineda Salto, C. Oswaldo Valle Rangel, Regidores Municipales y el Lic. Rodolfo Buitron Alcauter, Secretario de Ayuntamiento; Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:---

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

- 1.- Pase de lista y verificación del quorum legal. -----
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Orden del día de la Sesión. -----
- 3.- Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación de la misma. -----
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión próxima pasada. -----
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo numero 477 Emitido por parte del Congreso del Estado de Michoacán. -----
- 6.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación para la quinta modificación del POA, anexo programático de obra correspondiente al ejercicio fiscal 2026. -----
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Modificaciones Salariales al Tabulador de sueldos, Altas y bajas a la plantilla del personal del Ayuntamiento de Madero, Michoacán. -----
- 8.- Asuntos generales. -----
- 9.- Clausura de la Sesión Ordinaria. -----

**-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----**

**PUNTO PRIMERO.-** Del Orden del día, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe quorum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; el Secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista a los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 9 miembros que integran el Ayuntamiento y por tanto se declara la existencia del quórum legal, por lo que, declara formalmente instalada la presente Sesión.-----

**PUNTO SEGUNDO.-** Así se procede a desahogar el Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del día, para lo cual el Presidente Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al Orden del día; que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior el Presidente Municipal, les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día Propuesto.-----

**PUNTO TERCERO.-** El Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al Acta anterior para su ratificación o rectificación

*Juan Carlos Gamiño Avalos*

*Oswaldo Valle*

*Coloche Sánchez*

*Secretario*

*[Firma]*

6

o,  
al  
a,  
la

—

John Carlos Lewis or 

~~\_\_\_\_\_~~ Oswald 1416  
colostefino7

coldest

Samuel

*[Signature]*

*[Signature]*

Una vez analizada con escrúpulo y suficientemente debatida dicha propuesta es aprobada por los integrantes de este Cuerpo, Colegiado, la 5ta. Modificación al Anexo

Programático de Obra Pública, se levanta la votación teniendo como resultado, nueve votos a favor y cero en contra y se emite el siguiente.-----

-----ACUERDO 52/2026-----

**ARTÍCULO PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán, con fundamento en lo dispuesto; en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 fracción II de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 Base C incisos I y VII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo. Aprueba el Proyecto que contiene la Quinta modificación del Anexo Programático de Obra Pública del ejercicio fiscal 2026 dos mil veintiséis. -----

**PUNTO SEPTIMO. -** Concluido el punto anterior, el ciudadano Juan Carlos Gamiño Avalos, Presidente Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento anuncie el siguiente punto del orden del día el cual consiste en las Modificaciones al tabulador de sueldos, altas y bajas a la Plantilla del personal de este H. Ayuntamiento emitiéndose el siguiente.-----

-----ACUERDO 53/2026-----

**ARTICULO PRIMERO.-** Lic. Everardo Juárez Ibañez, Tesorero del H. Ayuntamiento, toma la palabra para exponer las siguientes Modificaciones al Tabulador de Sueldos y Plantilla del Personal, ya que se cuentan con incorporaciones de Personal Nuevo y Bajas de Personal, modificaciones que serán descritas de la siguiente manera:-----

**MODIFICACIONES SALARIALES ALTAS Y BAJAS PARTICIPACIONES FEDERALES**

| NOMBRE                                | UR                                                            | MODIFICACION |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------|
| RAUL GUTIERREZ AVALOS                 | 231 - CHOFER "C1"                                             | BAJA         |
| ROSARIO DE NESTORA MEDINA ENRIQUEZ    | 098 - GESTOR VEHICULAR                                        | BAJA         |
| MISAEEL VILLA CASTREJON               | 196 - ELEMENTO OPERATIVO "B"                                  | ALTA         |
| CRISTINA AGUILAR MENDEZ               | 194 - ELEMENTO OPERATIVO "A"                                  | BAJA         |
| ERENDIRA GUADALUPE RAMIREZ GOMEZ      | 210 - ELEMENTO ESTATAL OPERATIVO "A"                          | BAJA         |
| WENDY ZAMANTHA GAONA VEGA             | 196 - ELEMENTO OPERATIVO "B"                                  | BAJA         |
| MAURICIO VLADIMIR HERNANDEZ CONTRERAS | 195 - ELEMENTO ESTATAL OPERATIVO                              | BAJA         |
| CARLOS VILLA SANTACRUZ                | 211 - ELEMENTO ESTATAL OPERATIVO "B"                          | BAJA         |
| JOSE JORGE VILLEGAS TRUJILLO          | 211 - ELEMENTO ESTATAL OPERATIVO "B"                          | BAJA         |
| YAHIR LEONARDO CORONA BUSTOS          | 191 - SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIUDADANA | BAJA         |
| LUZ ELENA AVALOS MENDOZA              | 194 - ELEMENTO OPERATIVO "A"                                  | BAJA         |
| DIANA PATRICIA ACEVEDO RODRIGUEZ      | 194 - ELEMENTO OPERATIVO "A"                                  | BAJA         |
| HECTOR DANIEL MERCADO SAAVEDRA        | 190 - DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIUDADANA    | BAJA         |
| RANULFO AVALOS VILLA                  | 196 - ELEMENTO OPERATIVO "B"                                  | BAJA         |

Alexandra Pineda Salto

[Signature]

[Signature]

Osvaldo Valle

[Signature]

[Signature]

[Signature]

repositorio

|                                      |                                                               |      |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------|
| MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VAZQUEZ       | 190 - DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIUDADANA    | ALTA |
| ERIC FLORES VILLALOBOS               | 211 - ELEMENTO ESTATAL OPERATIVO "B"                          | ALTA |
| FLORIBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ       | 211 - ELEMENTO ESTATAL OPERATIVO "B"                          | ALTA |
| DOMINGO ALEJANDRO SANCHEZ NEPOMUCENO | 194 - ELEMENTO OPERATIVO "A"                                  | ALTA |
| JOSUE OMAR HERNANDEZ VAZQUEZ         | 194 - ELEMENTO OPERATIVO "A"                                  | ALTA |
| ERASTO GALARZA VILLA                 | 191 - SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIUDADANA | ALTA |
| JOSE FRANCISCO GAONA TRONCOZO        | 211 - ELEMENTO ESTATAL OPERATIVO "B"                          | ALTA |
| FAUSTINO RAYO PIOQUINTO              | 211 - ELEMENTO ESTATAL OPERATIVO "B"                          | ALTA |
| MARCOS CORREA VILLASEÑOR             | 211 - ELEMENTO ESTATAL OPERATIVO "B"                          | ALTA |
| JESUS LOPEZ RUIZ                     | 194 - ELEMENTO OPERATIVO "A"                                  | ALTA |
| CARLOS RAUL MARTINEZ ORNELAS         | 195 - ELEMENTO ESTATAL OPERATIVO                              | ALTA |
| ADRIANA GONZALEZ ARREOLA             | 285 - COCINERA                                                | ALTA |
| DIANA ELIA IBAÑEZ GUERRERO           | PROMOTORA EAEYD                                               | BAJA |
| LUIS ALBERTO CRUZ MARTINEZ           | 210 - ELEMENTO ESTATAL OPERATIVO "A"                          | ALTA |
| MARIA DE LOS ANGELES VILLA BUITRON.  | 131- AUXILIAR GENERAL "C"                                     | BAJA |

|                                      |                           |               |
|--------------------------------------|---------------------------|---------------|
| 194 - ELEMENTO OPERATIVO "A"         | 14648.54 BRUTOS MENSUALES | BAJA 1 PLAZA  |
| 196 - ELEMENTO OPERATIVO "B"         | 13716.28 BRUTOS MENSUALES | BAJA 1 PLAZA  |
| 285 - COCINERA                       | 8398.00 BRUTOS MENSUALES  | ALTA 1 PLAZA  |
| 211 - ELEMENTO ESTATAL OPERATIVO "B" | 7337.31 BRUTOS MENSUALES  | ALTA 3 PLAZAS |

**ARTICULO SEGUNDO.-** Después de analizar la propuesta de dichas Modificaciones al tabulador de sueldos, altas y bajas a la Plantilla del personal y debatirlo ampliamente, se aprueba por unanimidad de votos, estando todos de acuerdo en su voto económico a favor de esta moción, con 9 votos a favor y 0 en contra.-----

**ARTICULO TERCERO.-** Se Instruye al Secretario del Ayuntamiento se sirva notificar a Tesorería Municipal, Despacho de Contraloría y realice la publicación de esta Acta y sus Modificaciones al tabulador de sueldos, altas y bajas a la Plantilla del personal, en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán en los siguientes tres días, como lo especifica la ley.-----

**PUNTO OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES;** Continuando con el desahogo del orden del día, se otorga el uso de la palabra al Benito Ayala García, Director de Obras Públicas, Planeación y Urbanismo, el cual expone a este cuerpo edilicio, qué mediante acuerdo de Cabildo fue aprobada la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN MADERO, LOCALIDAD VILLA MADERO, COLONIA BUENA VISTA, CALLE RÍO BALSAS". ----- Y que derivado de la revisión de la información técnica y de la ubicación física de la obra, se detectó que en la descripción de la colonia se asentó por error el nombre

Alexandra Pineda Salto

Francisco Cuevas

Osvaldo Valle

Celeste Sanchez

Osvaldo Valle

Osvaldo Valle

"BUENA VISTA", siendo lo correcto "BUENOS AIRES", colonia a la que corresponde territorialmente la Calle Río Balsas de la localidad de Villa Madero. -----

Que dicho error corresponde únicamente a una imprecisión en la denominación de la colonia, sin que exista modificación alguna en la ubicación física de la obra, calle, metas, alcances, beneficiarios, monto contratado, fuente de financiamiento o cualquier otro elemento sustancial de la misma. -----

Que la obra aprobada, contratada y ejecutada corresponde en todo momento a la Calle Río Balsas de la localidad de Villa Madero, por lo que la presente aclaración tiene como único propósito precisar la correcta identificación de la colonia donde se ubica dicha vialidad. -----

Por lo que después de debatirlo ampliamente por este cuerpo colegiado, se aprueba por unanimidad de votos, estando todos de acuerdo en su voto económico a favor de esta moción, con 9 votos a favor y 0 en contra, por lo que se instruye al Lic. Rodolfo Buitrón Alcauter, Secretario del Ayuntamiento proporcionar un juego de fotocopias de esta acta de cabildo a la Dirección de Obras Públicas, Planeación y Urbanismo, para el conocimiento de lo aprobado en esta sala de cabildo, para los efectos que haya lugar.-----

**PUNTO NOVENO.** - No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día viernes 12 de junio del año 2026 dos mil veintiséis, el Lic. Rodolfo Buitrón Alcauter, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



C. JUAN CARLOS GAMIÑO AVALOS  
MADERO, MICH.  
2024-2027  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



ING. CLAUDIA LIZBETH MARROQUIN URIBE  
MADERO, MICH.  
2024-2027  
SINDICATURA

C. MARIO VILLASENOR GARCIA  
REGIDOR



C. MARIA CELESTE SANCHEZ TELLO  
REGIDORA

DR. HECTOR MARIO VILLA VARGAS  
REGIDOR

MADERO, MICH.  
2024-2027  
REGIDURÍA

C. LETICIA SAUCEDO HUITRON  
REGIDORA

C. ANGEL BOTELLO TALAVERA  
REGIDOR

C. ALEJANDRA PINEDA SALTO  
REGIDORA

C. OSWALDO VALLE RANGEL  
REGIDOR



LIC. RODOLFO BUITRON ALCAUTER  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO